

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL BALEAR

del dia 31 de diciembre de 1851.

INDICE de las leyes, Reales órdenes, decretos y circulares publicadas por medio del Boletín oficial Balear, durante el mes de diciembre de 1851.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

	Núm.	Pág.
<i>Azogues</i> : pliego de condiciones aprobado por S. M. bajo las cuales se ha de sacar á pública subasta la venta de los mismos.	2963	653
<i>Arancel general</i> : se lleven á efecto desde 1.º de enero de 1852 las variaciones contenidas en la tarifa que inserta.	2970	690
<i>Bagages</i> : manda que dentro el término que expresa los alcaldes de los pueblos manifiesten la suma que resulte del gravámen que hayan sufrido por dicho servicio.	2959	639
<i>Bienes de propios</i> : recomienda á los ayuntamientos el pronto y cumplido despacho de un interrogatorio que les ha sido dirigido.	2967	677
<i>Cunos provinciales</i> : dicta varias disposiciones y manda que en el año 1852 rijan los mismos que han regido durante el año último.	2958	933
<i>Captura</i> : encarga la de Eduardo Bervere cuyas señas inserta.	2959	637
—Id. id. la de Antonio Roselló vecino de Santañ.	2959	639
—Id. id. la de Juan Arnau.	2965	669
<i>Concordancias, motivos y comentarios del código civil español</i> : recomienda la adquisición de dicha obra.	2960	641
<i>Cuadro sinóptico para el uso</i>		

<i>del papel sellado</i> . recomienda tambien su adquisicion.	2961	648
<i>Carruages públicos</i> (policia de): dicta varias disposiciones relativas al reglamento de acarreo de los mismos.	2967	677
<i>Carbon vegetal</i> : real orden desestimando una solicitud pidiendo una modificacion á la actual legislacion de aduanas respecto al derecho del mismo.	2967	678
<i>Consultor de alcaldes y ayuntamientos</i> : recomienda á los ayuntamientos la adquisicion de dicha obra.	2967	678
<i>Comentarios al proyecto del código civil</i> : recomienda su adquisicion á los ayuntamientos de la provincia.	2967	679
<i>Correos</i> (administracion de): dicta varias disposiciones respecto á la devolucion de correspondencia.	2968	681
<i>Cortes</i> : real decreto por el cual se suspenden las sesiones de las mismas en la presente legislatura.	2968	682
<i>Contabilidad municipal</i> : recuerda á los alcaldes presenten á los ayuntamientos las cuentas de su administracion y las rendidas por el depositario durante el presente año.	2969	687
<i>Cigarros</i> : continúe la venta á los precios que tienen y por todo el año 1852 de los de la clase que expresa.	2969	688
<i>Créditos de la deuda interior y exterior</i> : prorroga el plazo para la presentacion de los que se han de convertir en la renta del 3 por 100.	2970	670

Deuda del Estado: publica un anuncio de la junta de dicho ramo invitando á los acreedores del Estado por los conceptos que se expresa para que presenten sus solicitudes en el departamento de liquidacion. . 2959 637

—Llama á pública subasta para la primera amortización de la no consolidada. . 2962 650

—Reglamento para ejecutar la ley de 1.º de agosto de este año relativa á dicha deuda asi interior como exterior. . 2964 657

—dicta el modo como se ha de verificar el pago de los cupones de 3 por 100 correspondientes al segundo semestre de este año. . 2970 690

Empleados de las fabricas de sales y tabacos: dicta varias disposiciones sobre los mismos . 2961 645

Franqueo y certificado de cartas: dicta varias disposiciones para la espendicion de los sellos para este servicio. . 2967 678

Gastos provinciales y municipales: nota de las cantidades que han de repartir los ayuntamientos de esta provincia para los mismos sobre las contribuciones de industria para el año 1852. . 2965 671

Insercion: ningun funcionario público la haga de ningun documento de cualquiera clase que sea sin previa autorizacion del gobierno. . 2966 673

Indulto: real decreto concediéndolo en celebridad del feliz alumbramiento de Su Magestad. . 2970 690

Instruccion pública: real decreto suprimiendo la direccion general de. . 2963 655

—Reglamento para la ejecucion del plan de estudios decretado por S. M. en 28 de agosto de 1851. . 2971 695

Memoriales ó solicitudes: que los que se presenten en las oficinas del gobierno han de contener los requisitos que designa. . 2960 644

Proteccion y seguridad pública: previene á los alcaldes rindan sus cuentas generales de los documentos de dicho ramo correspondiente al año actual. . 2967 649

Papel sellado: se den curso á todas las solicitudes que conteniendo en una cara mas renglones que los designados pueda compensarse el exceso con la parte no escrita. . 2967 679

Perros rabiosos: dicta varias disposiciones respecto á los mismos. . 2968 682

Remate de oficios del estado: dicta varias disposiciones para hacer efectivas las proposiciones en el tiempo que marca. . 2965 672

Reales despachos y titulos: varias disposiciones sobre la expedicion de los mismos. . 2969 659

Suministros: recomienda á los ayuntamientos que dentro el término que prefija, presenten en las oficinas de rentas los recibos de los de provisiones y utensilios hechos á las tropas hasta fin de diciembre último. . 2958 633

Subastas: anuncia una para la construccion de un cobertizo en el puerto de Soller. . 2959 638

Subsecretario del ministerio de la Gobernacion: nombra para dicho destino á don Antonio Gil de Zarate. . 2963 655

Santa Bula: previene el nombramiento de la persona que deba encargarse de su reparticion y recaudacion de la limosna de los sumarios que distribuya. . 2968 682

Suministro: encarga á los ayuntamientos cumplan lo que propone el señor intendente militar sobre asegurar el de utensilios á los destacamentos de corta fuerza. . 2970 689

Titulos extranjeros: dicta varias disposiciones para el uso de los mismos en los dominios de España. . 2965 671

Vacante: anuncia estarlo la plaza de secretario de Ciudadela. . 2959 638

Via contenciosa: aclara el artículo 52 del reglamento del consejo real. . 2959 639

CONSEJO PROVINCIAL.

Suministros: publica los precios á que han de liquidarse los hechos á las tropas del ejército por los pueblos en el mes de noviembre. . 2959 635
—Id. id. durante el mes actual. 2970 693

REGIMIENTO INFANTERIA ISABEL II.

Reclutas voluntarios: condiciones para la admision de los mismos en los cuerpos del arma. 2966 673

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA del partido de Palma de Mallorca.

Emplazamiento: lo hace á los que se crean con derecho sobre varias casas de propiedad de José Malondra. . 2960 644

—Id. á Clemente Bernat vecino de Artá. . 2963 656

—Id. á Juan Arnau natural de Mahon y vecino de esta ciudad. . 2970 694

DE INCA.

Subasta: anuncia por tercer edicto la venta de una pieza de tierra viña llamada *El Pouet*. . 2959 640

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE BARCELONA.

Vacante: anuncia la de varios magisterios de niñas. . 2959 640

DE ESTA PROVINCIA.

Vacante: anuncia estarlo el magisterio de la escuela de Santany. . 2959 640

ADMINISTRACION

de contribuciones directas.

Contribucion de inmuebles: publica el repartimiento entre los pueblos de esta provincia del cupo que les corresponde satisfacer. . 2958 635

AUDIENCIA TERRITORIAL

DE MALLORCA.

Indulto: real decreto dictando varias disposiciones sobre el mismo. . 2970 693

HOSPITAL GENERAL DE CARIDAD.

Suministro: anuncia haberse rematado el de arroz, fideos y semola á favor de don Francisco Singala. . 2963 656

COMISARIA DE GUERRA DE ESTA PLAZA.

Venta: anuncia la de algunos muebles que sirvieron á la estinguida pagaduria militar. 2966 676

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ.

Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia: hace presente que está de manifiesto el repartimiento de la misma con sus recargos del año 1852 para los efectos de reclamacion. . 2968 683

Imprenta Balear, á cargo de Pedro José Umbert.

DE ESTA PROYECTA

La presente se publica en el presente
 estado de la escuela de San
 1900 610

ADMINISTRACION

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

HOSPITAL GENERAL DE CARABOBO

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

COMISARIA DE GUERRA DE ESTA ZONA

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

ADMINISTRACION DE MARITIMO

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

La presente se publica en el presente
 estado de la escuela de San
 1900 610

ADMINISTRACION

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

HOSPITAL GENERAL DE CARABOBO

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

COMISARIA DE GUERRA DE ESTA ZONA

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

ADMINISTRACION DE MARITIMO

de conformidad con el artículo 2.^o
 de la Ley de Instrucción Pública
 de 1901, se ha acordado que
 se abra un curso de enseñanza
 pública de enseñanza en
 las escuelas de esta zona
 para el año que las
 correspondientes.

Imprenta Bazar, a cargo de Pedro José Lambert

INDICE GENERAL

clasificado por ramos y autoridades, que comprende las leyes, reales decretos y órdenes, y circulares expedidas é insertas en el BOLETIN OFICIAL BALEAR durante el

Año 1851.

CAPITANIA GENERAL.

	Núm.	Mes.	Pag.
<i>Premios:</i> marca las circunstancias que deben concurrir en los que reclamen el goce del premio concedido á los defensores de Zaragoza y Gerona.	2830	febre.	67
<i>Emplazamiento:</i> lo hace por primer edicto al capitan D. Dionisio Landaburu.	2832	febre.	75
<i>Citacion:</i> la hace al soldado del regimiento de San Marcial Juan Roca, para que se presente á evacuar una diligencia judicial.	2915	agost.	451

GOBIERNO DE PROVINCIA.

<i>Arbitrios:</i> hace estensiva á toda la nacion la supresion de los que afectaban las primeras materias y demas efectos necesarios á la fabricacion.	2819	enero	23
<i>Academias de bellas Artes:</i> real decreto dandoles una nueva organizacion y al propio tiempo se anuncia que la de esta isla funciona ya con arreglo al mismo.	2829	febre.	61
<i>Aranceles:</i> manda se modifiquen las partidas 11 y 14 en los términos que expresa.	2855	abril	176
<i>Aguardiente:</i> resuelve que el de Ginebra adeude como un verdadero licor ó sea alcohol compuesto.	2856	abril	180
<i>Alcaldias corregimientos:</i> manda suprimir las que expresa, entre ellas la de la ciudad de Iviza.	2859	abril	191
<i>Aranceles judiciales:</i> aclara la verdadera inteligencia de los artículos 586 y 587 de los vigentes.	2859	abril	191
<i>Citacion:</i> se hace á Bartolomé Canals cabo 2.º retirado para que se presente en la secretaria del Gobierno á recoger documentos que le interesan.	2868	mayo	227
<i>Arrestos:</i> las personas arresta-			

das por la policia sea cual fuese su causa, serán entregadas á los tribunales y jueces de sus respectivos fueros en el termino de tres dias á mas tardar.	2873	mayo	249
<i>Atribuciones:</i> concede algunas á los gobernadores de provincia que antes competian al gobierno de S. M.	2874	mayo	253
<i>Agrónomo (el):</i> recomienda la suscripcion á este periódico.	2886	junio	303
<i>Ayuntamientos:</i> Queda suprimida la corporacion de Capdepera.	2886	junio	303
<i>Aviso:</i> se encarga se dé el de la aparicion de un cadaver en las aguas de Mallorca.	2886	junio	304
<i>Archivos:</i> los de los antiguos cuerpos provinciales se entregan á las comandancias y capitánias generales.	2890	junio	319
<i>Ayuntamientos:</i> publica rectificando el estado de electores elegibles concejales y demas correspondiente al presente año.	2891	junio	323
<i>Atribuciones:</i> señala la del subsecretario y directores del ministerio de la gobernacion del reino.	2897	julio	367
<i>Aduana de Vejer de la Frontera:</i> se traslade á este puerto con el mismo caracter la que existia en Conill.	2908	agost.	417
<i>Alcalde corregidor:</i> nombra para dicho destino en Iviza á don Ignacio Arabi antes Llobet.	2915	agost.	451
<i>Aduana de Salou:</i> desestima la pretension entablada para que se habilite para la introduccion de ciertos géneros.	2919	setie.	468
<i>Azogues:</i> pliego de condiciones aprobado por S. M. bajo las cuales se ha de sacar á pública subasta la vuelta de los mismos.	2963	dicie.	653
<i>Arancel general:</i> manda se lleven á efecto desde 1.º de enero de 1852 las variaciones contenidas en la tarifa que inserta.	2970	dicie.	690
<i>Ayuntamientos:</i> previene remitan un estado en que se espresará			

- el nombre de cada una de las poblaciones de su distrito según modelo. . 2965 dicie. 669
- Alumbramiento de S. M.:** real decreto por el que se hace saber haber dado á luz S. M. una robusta princesa. . 2969 dicie. 688
- Baja:** lo es dado definitivamente en el ejército el subteniente de infantería don Emilio Butler. 2819 enero 23
- Se previene lo propio con el de igual clase don Eduardo Manera. . 2820 enero 25
- Bagages:** Se hace saber la exención de dicho servicio concedida á los aforados de marina. 2830 febre. 86
- Biografía eclesiástica completa:** recomienda la adquisición de dicha obra. . 2831 febre. 71
- Billetes del Tesoro:** se dictan varias resoluciones sobre el pago de los del anticipo de 100 millones correspondiente al tercer plazo vencido en 1.º de febrero. . 2837 febre. 101
- Beneficencia:** recomienda la remisión de la noticia pedida de antemano á los ayuntamientos sobre memorias, obras pías y fundaciones, destinadas á los establecimientos del ramo. . 2845 marzo 134
- Bejuquillo:** manda que los de Manila adeuden 13 rs. 50 céntimos en bandera nacional y 16 20 en extranjera. . 2856 abril 179
- Borras:** previene que las partidas de que trata adeuden 4 y 5 rs. libra según bandera. . 2856 abril 179
- Bolsillos ordinarios:** prohíbe la introducción de los de punto de algodón. . 2856 abril 181
- Boletín oficial del ministerio de comercio:** invita á sus suscritores para que cubran sus abonos. . 2857 abril 184
- Beneficencia:** (juntas municipales de) remitan las propuestas en terna para su renovación. . 2918 agosto 466
- Billetes del anticipo de 100 millones:** marca los días en que se procederá al pago de la cuarta parte è interés de los mismos. . 2919 setie. 468
- Buques naufragos extranjeros:** (despojos de) señala los trámites que han de seguirse para sus ventas. . 2919 setie. 469
- Boletín oficial:** anuncia la sabasta de la impresión de dicho periódico para el año 1852. . 2930 setie. 513
- Queda adjudicada la impresión del de esta provincia durante el año 1852 á favor de don Francisco de Paula Terréns. 2948 novie. 587
- Bagages:** manda que los alcaldes de los pueblos dentro el término que espresa manifiesten la suma que resulte del gravamen que hayan sufrido por dicho servicio. . 2959 dicie. 639
- Bienes de propios:** recomienda á los ayuntamientos el pronto despacho de un interrogatorio que se les ha sido dirigido. . 2967 dicie. 677
- Captura:** Se manda proceder á la de Antonio Roselló. . 2818 enero 17
- Citacion:** Se hace á Bartolomé Felipe para que se presente á recoger un documento que le interesa. . 2822 enero 33
- Se hace á Francisco Adrover, José Salas y Mariano Roman para que se presenten en la secretaría del Gobierno á recoger un documento que les interesa. . 2835 febre. 93
- Caballage:** amplia por dos años el derecho en los depósitos de caballos padres del estado. . 2836 febre. 97
- Cárceles:** encarga remitan los alcaldes de los pueblos un estado conforme al modelo adjunto, comprensivo de los penados, presos, detenidos y arrestados que en fin de diciembre de 1850 existían en las cárceles de sus respectivos pueblos. 2836 febre. 98
- Cadáveres:** Real orden dictando varias disposiciones que deberán observarse para la exhumación y traslación de un punto á otro. . 2836 febre. 99
- Coches diligencias:** marca la cantidad con que deben contribuir, según el ganado que usen en su tiro. . 2841 marz. 119
- Citacion:** la hace á Bartolomé Marimon, para que se presente á recoger un documento que le interesa. . 2843 marz. 125
- Correos:** Se declaran decomisadas unas alhajas que se encontraron dentro de un paquete en la estafeta de correos de Irun. . 2845 marz. 133
- Caza:** dicta prevenciones para evitarla en tiempo de veda. . 2832 marz. 163
- Concentración de minerales:** dicta varias medidas que deberán observarse en las oficinas beneficiadoras de plomo. . 2853 abril 167
- Carreteras provinciales:** declara como tal, la que desde la capital se dirige á Felanitx pasando por Llummayor y Porreras. . 2854 abril 171
- Carruages y caballerías:** previene á todos los ayuntamientos que no han remitido aun los padrones lo verifiquen antes del día 15 del corriente. . 2854 abril 171
- Cuentas municipales:** previene á los alcaldes que no las han remitido como también las del depositario lo verifiquen antes del 25 del presente mes. . 2855 abril 178
- Comisarios regios:** previene á las autoridades y corporaciones auxilien en cuanto reclamen á los de agricultura para el mejor desempeño de sus funciones. . 2857 abril 183
- Comandante militar:** publica el nombramiento para este destino en el canton de Inca recaído en don Antonio Cazorla. 2857 abril 183

- Congreso de diputados*: Se disuelve el. . . 2860 abril 196
- Créditos procedentes de tratados*: manda que los Gobernadores de provincia den el curso correspondiente á las comunicaciones en reclamacion de los mismos. . . 2860 abril 196
- Corredores de Real nombramiento*: previene que tanto estos como los que son dueños ó arrendatarios del oficio de tales no podrán entrar á ejercer ni continuar en las funciones sin prestar antes la fianza que espresa. . . 2864 abril 211
- Caminos*: escita á las diputaciones provinciales para que voten nuevos recursos, atendida la necesidad de dar impulso á las obras de los mismos. . . 2866 abril 219
- Contribucion territorial*: el recargo que sufre para gastos de cobranza etc. se reducirán al 3 p 3 en lugar del 4. . . 2869 mayo 231
- El recargo que experimenta para fondo supletorio queda abolido y previene lo que debe hacerse para suplir las partidas fallidas. . . 2869 mayo 231
- Dicta algunas disposiciones para que el estado no sufra perjuicio en su exaccion. . . 2879 mayo 275
- Caminos vecinales*: dicta disposiciones para el establecimiento de peones camineros en los mismos. . . 2869 mayo 232
- Reencarga se lleve á efecto el contenido de la anterior disposicion. . . 2879 mayo 275
- Citacion*: se hace á los parientes mas cercanas de los individuos que espresa. . . 2870 mayo 238
- Carga y descarga*: resuelve una consulta sobre el modo de utilizar los mareantes en dicho trabajo. . . 2876 mayo 259
- Captura*: se encarga la del desertor Blas Cortés. . . 2880 junio 279
- Caminos vecinales*: recomienda el contenido de una circular dictada sobre ellos. . . 2886 junio 304
- Carretas de bueyes*: desde 1.º de julio pagarán cada una 6 rs. . . 2886 junio 304
- Caminos vecinales*: Señala para que se encarguen respectivamente del servicio de los de Palma, Inca y Manacor á don Antonio Sureda, don Lorenzo Abrines y don Rafael Cañedo. . . 2890 junio 320
- Citacion*: La hace á los parientes de Antonio Juan y Francisco Tomas. . . 2892 junio 328
- Corredor*: anuncia serlo de numero en esta plaza don Bruno Miguel. . . 2894 julio 355
- Censos*: (Deudores á fincas del estado): previene que la cobranza de atrasos se verifique exigiendo de los causantes dos ó mas anualidades de reditos en cada año segun que lo permita la posibilidad. . . 2895 julio 357
- Caminos vecinales*: recuerda la remision de los estados del padron de prestacion personal del corriente año. . . 2898 julio 371
- Contabilidad*: instruccion para el régimen de las oficinas de hacienda pública á la cual deberán sujetarse en vista de la supresion de las pagadurias de los ministerios. . . 2900 julio 381
- Previene varias disposiciones para llevar á efecto la antes mencionada instruccion. . . 2900 julio 385
- Composiciones dramaticas*: no pueden ponerse en escena sin permiso por escrito del Gobernador de provincia. . . 2901 julio 385
- Comandancia militar del canton de Inca*: queda nombrado para dicho destino el capitán del regimiento de Asturias D. José Rodriguez y Mora. . . 2901 julio 387
- Instruccion*: para llevar á efecto el real decreto mandando corra á cargo del Tesoro público el pago de las obligaciones del Tesoro. . . 2903 julio 395
- Contribuciones*: dicta varias prevenciones para su recaudacion . . . 2895 julio 358
- Captura*: encarga la de los reos cuyas señas y nombres inserta . . . 2897 julio 368
- Caminos vecinales*: recuerda tambien la remision de otras noticias referentes al jornal personal. . . 2898 julio 371
- Cortes*: real decreto suspendiendo las sesiones. . . 2911 agost. 429
- Captura*: encarga la del desertor Bernardo Barceló. . . 2912 agost. 433
- Cuentas*: encarga la remision de los documentos de proteccion y seguridad pública. . . 2915 agost. 452
- Captura*: la del prófugo Pedro Juan Bue. . . 2915 agost. 452
- Confidencias*: señala los tramites que han de seguirse en el caso de que absuelto el reo declaren los tribunales que ha habido malicia en la denuncia para que los guardias civiles revelen el nombre del confidente. . . 2917 agost. 459
- Comision central de indemnizacion*: cesa en sus funciones. . . 2918 agost. 463
- Corsés*: señala lo que deben adegudar á su introduccion. . . 2919 setie. 468
- Captura*: encarga la de José Parets (a) d'es Metje. . . 2919 setie. 468
- Idem la de Antonio Vicente. . . 2925 setie. 493
- Idem la de Ignacio Rodriguez. . . 2925 setie. 493
- Correos*: queda abolida la franquicia que disfrutaban las autoridades. . . 2936 octub. 537
- Cortes*: convocatoria de las del reino para el 5 de noviembre. . . 2937 octub. 543
- Crédito del Tesoro*: publica la instalacion de la junta creada para su examen y reconocimiento. . . 2943 octub. 567
- Captura*: encarga la del desertor Pedro José Genovard. . . 2944 octub. 572
- Comandante del canton de Inca*:

- anuncia quedar nombrado para dicho destino el capitán don Juan Ramos. . 2944 octub. 572
- Captura*; encarga la de Cristobal Arquer y Carnicer. . 2948 novie. 587
- Conducciones*, anuncia la subasta de las marítimas y terrestres que deban verificarse para el trasporte de los efectos estancados. . 2948 novie. 578
- Compensaciones*: previene varias medidas para llevar á cabo las de los débitos á favor del tesoro hasta fin de 1849 con créditos á cargo del mismo. . 2950 novi. 600
- Conservatorio de música y declamación*: pasa á formar parte este negociado de los que están á cargo del ministerio de la Gobernación. . 2951 novie. 604
- Cupos provinciales*: dicta varias disposiciones y manda que en el año de 1852 rijan los mismos que han regido durante el año último. . 2958 dicie. 633
- Captura*: encarga la de Eduardo Belvere cuyas señas inserta. . 2959 dicie. 637
- Id. id. la de Antonio Roselló vecino de Santañy. . 2959 dicie. 639
- Concordancias, motivos y comentarios del código civil español*: recomienda la adquisición de dicha obra . 2960 dicie. 641
- Contabilidad*: que los empleados que tienen depositadas fianzas en títulos del estado las presenten para su recobración. 2961 dicie. 647
- Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado*: recomienda también su adquisición. . 2961 dicie. 648
- Captura*: encarga la de Juan Arnao. . 2963 dicie. 669
- Carruages publicos*: (policia de): dicta varias disposiciones relativas al reglamento de acarreo de los mismos. . 2967 dicie. 677
- Carbon vegetal*: real orden desestimando una solicitud pidiendo una modificación á la actual legislación de aduanas, respecto al derecho del mismo. . 2967 dicie. 678
- Consultor de alcaldes y ayuntamientos*: recomienda á los ayuntamientos la adquisición de dicha obra. . 2967 dicie. 678
- Comentarios al proyecto del código civil*: recomienda su adquisición á los ayuntamientos de la provincia. . 2967 dicie. 679
- Correos*: (administración de): dicta varias disposiciones respecto á la devolución de correspondencia. . 2968 dicie. 681
- Cortes*: Real decreto por el cual se suspenden las sesiones de las mismas en la presente legislatura. . 2968 dicie. 682
- Contabilidad municipal*: recuerda á los alcaldes presenten á los ayuntamientos las cuentas de su administración y las rendidas por el depositario durante el presente año. . 2969 dicie. 687
- Cigarros*; continúe la venta á los precios que tienen y por todo el año de 1852 de los de la clase que espresa. . 2969 dicie. 688
- Créditos de la deuda interior y exterior*; proroga el plazo para la presentación de los que se han de convertir en renta del 3 p. 0/0. . 2970 dicie. 689
- Diputaciones provinciales*; son convocadas para el 10 de marzo. . 2841 marz. 119
- Dirección general de fincas del Estado*; se refunde en la de contribuciones directas como también se refunden respectivamente las administraciones subalternas. . 2887 junio 307
- Director general de contribuciones directas, Estadística y fincas del Estado*: nombra para dicho destino á don Felipe Canga Argüelles. . 2887 junio 307
- Derechos*: solo percibirán tres cuartas partes de los que corresponden á los alcaldes, los síndicos cuando asistan á los juicios verbales sobre faltas. . 2887 junio 308
- Distintivo*: se concede uno á los individuos del ayuntamiento de Palma. . 2888 junio 311
- Dirección de gobierno del ministerio de la gobernación*; queda suprimida; sus negociados se agregan á la subsecretaría del mismo. . 2897 julio 367
- Diligencias*; (*empresas de*) den conocimiento al gobernador de las horas de entrada y salida de sus carruages. . 2901 julio 367
- Dementes*; dicta varias reglas para establecer el mejor servicio en la hospitalidad de los militares que se hallen en aquel estado y su admision en los establecimientos de esta clase. 2906 agost. 409
- Documentos de protección y seguridad pública*; encarga á los alcaldes rindan la cuenta de este ramo correspondiente al primer semestre de este año. 2906 agost. 412
- Derechos de aduanas*; concede á los adeudantes que satisfagan al contado el importe total de los correspondientes á una declaración el descuento del 1 por 0/0 de la suma exigible siempre que exceda de 500 rs. 2907 dicie. 431
- Disposiciones administrativas*; proponiéndose el Gobierno reformar las vigentes, encarga la remision de observaciones sobre ellas. . 2909 dicie. 421
- Deuda pública de España*; ley orgánica de la misma. . 2921 setie. 475
- Reglamento para llevarla á efecto. . 2923 setie. 483
- Derechos*; señala los que deben adeudar el amarillo de cromo, el atun salado y las fajas compuestas de algodón y goma. . 2937 octub. 542
- Documentos de giro y papel de reintegro*; anuncia la remision

- de los que han de usarse desde primero de noviembre. . 2938 octub. 545
- Diputaciones provinciales*; convocatoria de las mismas para su segunda reunion ordinaria, debiendo principiarse sus sesiones el dia 6 de noviembre. . 2938 octub. 546
- Documentos de seguridad*; se vigile que cumplan con lo mandado los que deben usarlos. . 2944 octub. 572
- Manda se dirijan los pedidos de los que cada ayuntamiento conceptue necesarios para el próximo año. . 2948 novie. 588
- Derechos*; resuelve la consulta elevada por el gobierno de esta provincia sobre el modo de adeudar los que se imponen sobre la carne en muerto ó por libra. . 2952 novie. 607
- Deuda del Estado*; hace varias prevenciones la direccion general. . 2953 novie. 611
- Id. de la comision provincial de liquidacion de atrasos á cargos del tesoro. . 2954 novie. 616
- Publica un anuncio de la junta de dicho ramo, invitando á los acreedores del estado por los conceptos que se espresan para que presenten sus solicitudes en el departamento de liquidacion. . 2959 dicie. 637
- Llama á pública subasta para la primera amortizacion de la no consolidada. . 2962 dicie. 650
- Reglamento para ejecutar la ley de 1.º de agosto de este año relativa á dicha deuda asi interior como exterior. . 2964 dicie. 657
- Dicta el modo como se ha de verificar el pago de los cupones del 3 p. 0/0 correspondiente al segundo semestre de este año. . 2970 dicie. 690
- Elecciones*; publica las listas de los electores que en el segundo dia concurrieron á la votacion de diputado á cortes por el distrito de Valldemosa. . 2814 enero 1
- Estadística*; recomienda á los ayuntamientos la remision de los estados de bautismos, matrimonios y defunciones ocurridas en el 4.º trimestre de 1850. . 2815 enero 5
- Escuelas de náutica*; Real orden dictando varias prevenciones sobre su organizacion. . 2830 febre. 69
- Estadística*; se encarga la remision del extracto de poblacion prevenido en la ordenanza de reemplazos. . 2839 febre. 111
- Exposicion universal de Londres*; recomienda á ciertas corporaciones manden comisionados que la estudien. . 2841 marz. 119
- Encomiendas de la órden de San Juan de Jerusalem*; se autoriza al Gobierno para negociar las obligaciones á metálico otorgadas ya ó que se otorguen en lo sucesivo en pago de la venta de los bienes, raices, censos, rentas, derechos y acciones de dichas encomiendas. 2848 marz. 145
- Establecimientos de enseñanza*; no se den bailes en los edificios que ocupen. . 2850 marz. 154
- Expedientes*; manda que los que se formen para reconocer algunas nuevas cargas de justicia pasen á la direccion general del tesoro. . 2855 abril 175
- Espanoles residentes en el extranjero*; manda que se inserte en la Gaceta y en los Boletines oficiales la instruccion de 23 de diciembre de 1849 relativa al alistamiento y matrícula de los mismos. . 2858 abril 187
- Instruccion para formar el alistamiento y matrícula antedichos. . 2858 abril 188
- Estadística*; previene á los alcaldes de las pueblos que dentro el preciso término de 8 dias remitan un estado de poblacion conforme al modelo que se inserta. . 2860 abril 197
- Elecciones de diputados á cortes*; se proceda á las mismas el 10 de mayo próximo venidero y señalando el dia que se han de reunir las cortes. . 2861 abril 199
- Hace algunas prevenciones que deberán tenerse presentes al verificarse aquellas. . 2861 abril 199
- Inserta para conocimiento de los electores las disposiciones del título 3.º de la ley de 18 de marzo de 1846 sobre elecciones. . 2861 abril 199
- Publica la division de distritos electorales aprobada por S. M. en reales órdenes de 12 de noviembre de 1846 y 2 de diciembre de 1847. . 2861 abril 201
- Estanqueros y expendedores de sellos para el franqueo*; tanto por ciento que en adelante deberán percibir los mismos con otras disposiciones sobre el particular. . 2863 abril 207
- Expedientes de exencion de tributos á los nuevos riegos y artefactos*; hace algunas prevenciones sobre el modo de formarlos con arreglo á los reglamentos de administracion pública. . 2865 abril 217
- Estadística*; previene á los alcaldes que no hubiesen remitido los estados de bautismos, matrimonios y defunciones ocurridas durante el primer trimestre de este año lo verifiquen dentro el término que señala. . 2866 abril 220
- Emisiones*; acuerda la de ocho millones en acciones al portador para satisfacer al banco de fomento y la de 30 millones para contratistas de caminos. . 2870 mayo 235
- Elecciones*; inserta la lista de los

- electores que concurren a los colegios de los distritos que expresa el primer día de votación para diputados á cortes. . 2871 mayo 239
- Hace lo propio con las del 2.º día. . 2872 mayo 243
- Idem las del 1.º y 2.º día de los distritos de Mahón é Iviza. 2874 mayo 251
- Espedientes de afianzamiento*: marca los trámites que han de seguirse en la instrucción de los de sustitutos. . 2881 junio 283
- Escribanías* (archivos de): dicta varias reglas para evitar el abandono que en algunos se observa. . 2887 junio 308
- Estadística*: encarga la remisión de los estados de bautismos, matrimonios, y defunciones, correspondientes al 2.º trimestre de 1851 . 2901 junio 389
- Embarazo de S. M. la Reina*: anuncia haber entrado en el 5.º mes. . 2902 julio 393
- Embarque*: anuncia que debe verificarse para Puerto-Rico el de 24 reclutas; y que se admitirán proposiciones á los que deseen verificar este transporte. 2924 setie. 490
- Estadística criminal*: encarga se remitan los estados de cuatrimestre de los individuos sujetos á la vigilancia de la autoridad. 2930 setie. 513
- Embarque de granos*: se concede lo efectuen para la capital de Palma varios pueblos de la isla bajo la correspondiente guía. 2946 novie. 579
- Elecciones*: recuerda á los alcaldes que han de extender las notas de las alteraciones ocurridas en las listas electorales de diputados á cortes. . 2948 novie. 588
- Empleados de las fabricas de sales y tabacos*: dicta varias disposiciones sobre los mismos. . 2961 dicie. 545
- Facultativos castrenses*: marca las reglas á que deberán sujetarse cuando se encarguen de la curación de enfermos en los hospitales civiles. . 2842 mayo 121
- Faro de la niñez*: recomienda la suscripción á dicho periódico. 2873 mayo 247
- Facultativos civiles*: cuando asisten á militares enfermos, á falta de médicos castrenses, se les abone 5 rs. por cada una de las visitas que hagan. . 2901 julio 388
- Fianzas*: admitase en ellas por todo su valor los billetes de las emisiones mandadas hacer para pago de obras públicas. . 2904 julio 403
- Fondos consignados*: resolución del consejo real aprobada por S. M. en la cual se previene entre otras cosas el nombramiento de una junta presidida por el Gobernador de la provincia. . 2910 agost. 426
- Se anuncia quedar instalada la junta á que se refiere la anterior disposición. . 2918 agost. 466
- Fieiros de pelo de conejo para sombreros*: señala los derechos que deben adeudarse á su introducción. . 2919 setie. 469
- Franqueo y certificado de cartas*: dicta varias disposiciones para la expedición de los sellos para este servicio. . 2967 dicie. 678
- Grados académicos*: previene que en las certificaciones donde conste la recepción de algun grado académico se añada la cláusula «que no autorizan para el ejercicio de la profesion de. . 2816 enero 9
- Gobierno*: se encarga del mando del de esta provincia don Felipe Puigdorfilá vice-presidente del consejo provincial y del económico don José Luis Perrelló administrador de contribuciones indirectas. . 2823 enero 37
- Se publica la real orden por la cual S. M. se ha dignado conierir el mando de la provincia de Gerona al señor don Joaquin Maximiliano Gibert. 2823 enero 38
- Se encarga del mismo el señor don José Manso. . 2835 febre. 39
- Gaceta*: que todas las leyes, reales decretos y disposiciones generales que por su índole no sean reservadas se publiquen en la parte oficial de dicho periodico. . 2849 marzo 149
- Gratificación*: la que se abone á los aprehensores de un prófugo en la última quinta, sea de 100 reales. . 2902 julio 391
- Guardia civil*: en las requisitorias que se la dirijan se hagan constar cuantas señas puedan conducir á la pronta captura de los delinquentes. . 2916 agost. 453
- Hace saber que debiendo aumentarse el personal de este cuerpo se admitirán en él á los sujetos que reúnan las circunstancias. . 2919 setie. 467
- Ganado vacuno, lanar y de cerda*: marca los derechos que en adelante deberá satisfacer por libra ó en muerto y no por cabeza ó en vivo como antes se exigía. . 2943 octub. 569
- Quedan suspendidos los efectos de la disposición antes citada mientras se resuelve una consulta dirigida á la superioridad. . 2944 octub. 571
- Gastos provinciales y municipales*: publica la nota de las cantidades que han de repartir los ayuntamientos de esta provincia sobre las contribuciones de industria para el año de 1852. . 2965 dicie. 671
- Hace varias observaciones sobre los mismos, en razon de haberse padecido equivocacion. 2967 dicie. 677
- Historia general de España*: recomienda la adquisición de la que publica D. Modesto La fuente. . 2826 ener. 47

- Hipotecas*: real orden resolviendo una consulta sobre toma de razon de una escritura de capitulaciones matrimoniales garantida con la hipoteca general de bienes. . 2839 febre. 109
- Habilitacion de aduanas*: la concede à la de la Escala para la expedicion de guias de referencia. 2856 abril 180
- Hipotecas*: manda se admitan à la toma de razon, todos los documentos anteriores al establecimiento del actual sistema hipotecario. . 2858 abril 189
- Hombres de mar*: aclara el verdadero significado que se debe dar à la palabra continuo, de la orden de 31 de enero último, respecto à la ocupacion de estos. . 2864 abril 212
- Hipotecas*: Aclara una consulta elevada à S. M. sobre el modo de entenderse el decreto de 23 de mayo de 1845 que dispone que solo autoricen contratos que devenguen alcabala los escribanos de los pueblos en que estuvieren situadas las fincas enagenadas ó permutadas. . 2865 abril 215
- Circular determinando que las pensiones que espresa no deben capitalizarse ni rebajarse sus importes del valor de las fincas heredadas, para el efecto de exigir y deducir los derechos de hipotecas que correspondan por la adquisicion de herencia. . 2865 abril 216
- Hipotecas*: impone à los escribanos la obligacion de advertir en el testo de las escrituras que otorguen la obligacion prescrita en el art 22 y 25 al 30 del código mercantil, à la manera que lo hacen con respecto à la toma de razon en las contadurias de hipotecas. 2870 mayo 236
- Los 4 meses concedidos en Real orden de 6 de enero último para la presentacion al registro de los documentos que careciesen de aquella formalidad, deba principiarse à contarse desde el dia en que la citada real orden se inserte en el boletin oficial relativamente à la capital y seis dias despues en cuanto à los demas pueblos de la provincia. . 2870 mayo 238
- Concede dos meses mas para la presentacion al registro sin pago de multas de los documentos que no se presentaron en tiempo oportuno. . 2886 junio 304
- Horas de oficina*: Señala para el despacho de las del Gobierno de la provincia desde las 8 de la mañana à la una de la tarde. 2892 junio 327
- Hipotecas*: prorroga hasta fin del presente año el plazo concedido para la presentacion al registro de los documentos an-

- teriores al vigente impuesto hipotecario. . 2925 setie. 493
- Inspectores de instruccion primaria*: marca las circunstancias que deberán concurrir en los maestros que obtien à plazas de inspectores, y trámites à que se han de sujetar para obtenerlas. . 2825 enero 43
- Instruccion pública*: real orden aclarando el contenido del artículo 104 del plan de estudios . 2830 febre. 70
- Intransitacion*: anuncia hallarse en dicho estado el puente conocido por el Pont gros. . 2885 junio 299
- Instruccion pública*: real decreto suprimiendo la direccion general de. . 2963 dicie. 655
- Insercion*: manda que ningun funcionario público la haga de ningun documento de cualquiera clase que sea sin autorizacion del gobierno. . 2966 dicie. 673
- Indulto*: real decreto concediéndole en celebridad del feliz alumbramiento de S. M. . 2970 dicie. 690
- Instruccion pública*: Reglamento para la ejecucion del plan de estudios decretado por S. M. en 23 de agosto de 1851. . 2971 dicie. 695
- Justificacion de pobreza*: la que ha de presentarse para el abono de socorros se estiende hasta un mes en las Baleares y Canarias. . 2883 junio 291
- Jornal personal*: dicta varias medidas para la exaccion de dicho impuesto. . 2889 junio 317
- Listas cobratorias*: encarga la remision de las de contribuciones del segundo semestre. . 2880 junio 279
- Libros de comercio*: Señala las personas que los han de rubricar en los casos que espresa. 2884 julio 296
- Limpia del puerto de Palma*: varias cantidades para proceder à dicha obra y construccion de su contra muelle. . 2884 junio 297
- Licencia de uso de escopeta*: manda se conceda à don Eduardo Vemenil y don Gustavo de Losiere. . 2888 junio 311
- Ministerio de comercio*: Admite la dimision que de dicho cargo ha hecho don Saturnino Calderon Collantes, y nombra en su lugar à don Santiago Fernandez Negrete. . 2824 enero 42
- de la Gobernacion del Reino: nombra para dicho cargo à don Fermin Arteta. . 2827 enero 54
- Montes*: previene que las subastas que se verifiquen con arreglo à la ordenanza de montes, se autoricen por escribano público. . 2827 enero 53
- Ministerio de la gobernacion*: real decreto admitiendo à don Luis José de Sartorius, conde de san Luis, la dimision que ha hecho de dicho cargo. . 2828 febre. 57
- de Hacienda: otro nombrando

- presidente del consejo de ministros y ministro de hacienda á don Juan Bravo Murillo. . . 2828 febre. 57
- Matriculados:** inserta la lista de los comprendidos en la edad de 18 á 25 años en el distrito de Mallorca. . . 2833 febre. 80
- Idem la de idem idem en los de Menorca é Iviza. . . 2834 febre. 89
- Mendigos:** Se recuerda el cumplimiento de la circular sobre mendicidad, inserta en el Boletín oficial número 2800. . . 2839 febre. 111
- Manual del zapador bombero:** anuncia estar de manifiesto dicha obra en la secretaria del gobierno de provincia. . . 2840 marz. 113
- Midlington sobre contribuciones:** hállase también en dicha oficina. . . 2840 marz. 113
- Ministerio de instruccion y obras públicas:** admite la dimision de dicho cargo á D. Santiago Fernandez Negrete. . . 2860 abril 195
- Nombra para dicho cargo á D. Fermin Arteta. . . 2860 abril 195
- de la *Gobernacion del Reino:* nombra para este destino á D. Manuel Bertran de Lis. . . 2860 abril 195
- de *Estado:* manda que don Manuel Bertran de Lis continúe en el desempeño de dicho ministerio. . . 2860 abril 195
- de la *Gobernacion del Reino* (subsecretario del): admite la dimision que ha hecho don Juan de la Cruz Osés de dicho cargo. . . 2860 abril 196
- Moneda falsa:** anuncia haberse descubierto una fábrica en Oporto y previene las clases que en ella se acuñaban. . . 2870 mayo 237
- Multas:** mandando que no se recauden en metálico. . . 2872 mayo 246
- Ministerio de Estado:** nombra para dicho destino á don Manuel Pando, marqués de Miraflores. . . 2884 junio 295
- Releva del mismo cargo al que lo era interino don Manuel Bertran de Lis. . . 2884 junio 296
- Marcas:** dicta varias disposiciones para que se pongan á las pipas y medias botas que sirven para la compra, venta y trasporte de los vinos. . . 2891 junio 326
- Marcador:** nombra á don Francisco Llampayes para que lleve á cumplimiento el contenido de la anterior circular. . . 2891 junio 326
- Multas:** circula un modelo de certificacion para acreditar la parte que corresponde á los peones camineros en las denuncias de infraccion. . . 2894 julio 335
- En los casos que expresa no se exija á los capitanes de los buques que arriben á los puertos para reparacion de averias sufridas por temporales. . . 2902 julio 392
- Las que se impongan á las prensas periodistas por faltas que no son delitos se realicen sin necesidad de acudir al depósito por los medios que establecen las disposiciones vigentes. . . 2906 agost. 411
- Medidas:** previene sean marcadas las conocidas por el nombre de cortinello y borra-chello. . . 2906 agost. 412
- Minas:** dicta varias reglas para el mejor orden en la concesion de títulos de propiedad. . . 2920 setie. 471
- Museo general de Londres:** Recomienda el pensamiento de su ereccion. . . 2926 setie. 497
- Se repite la misma Real orden. . . 2927 setie. 501
- Id. id. id. . . 2928 setie. 505
- Id. id. id. . . 2929 setie. 509
- Montes:** dicta varias medidas para proveer á su repoblacion y mejora. . . 2950 novi. 599
- Ministerio de Comercio:** real decreto admitiendo la dimision que de este cargo ha hecho D. Fermin Arteta. . . 2951 novie. 604
- De *Fomento:* otro nombrando para este destino á D. Mariano Manuel de Reinoso. . . 2951 novie. 604
- Memoriales y solicitudes:** que los que se presenten en las oficinas del gobierno han de contener los requisitos que se digan. . . 2960 dicie. 644
- hace lo propio. . . 2961 dicie. 446
- id. id. . . 2962 dicie. 449
- Notariado:** dicta varias disposiciones para que esta enseñanza se acomode al sistema general establecido para las demas carreras civiles. . . 2922 setie. 479
- Negociacion:** dicta las reglas que han de preceder en la que debe verificarse para enagenar las obligaciones pendientes de la orden de San Juan de Jerusalem. . . 2949 novie. 595
- Negociado:** publica la division nueva que se ha hecho entre varios ministerios. . . 2951 novie. 603
- Negociacion:** se concede el plazo de cuatro meses para el pago del importe porque se haya rrematado la negociacion. . . 2957 novie. 629
- Publica de nuevo la relacion de las obligaciones á metálico otorgadas en esta provincia por estar equivocada la que se insertó últimamente. . . 2957 novie. 630
- Obras públicas:** manifiesta las carreteras en donde hallarán ocupacion los jornaleros que no la tengan. . . 2877 mayo 223
- Los planos de las que hayan de verificarse en edificios monumentos de reconocido mérito, se sometan á la academia de San Fernando. . . 2902 julio 392
- Las que existen de propiedad del Estado pasen el ministerio de Hacienda. . . 2904 julio 410
- Manda se negocien en los términos mas ventajosos posibles los 70.000 rs. consignados para las carreteras provinciales. . . 2954 novie. 615

- Operarios*: invita á los que no tengan jornal á que pasen á las carreteras de esta provincia. . 2954 dicie. 615
- Presupuestos municipales*: dicta varias disposiciones sobre su redaccion. . 2817 enero 13
- Idem sobre la formacion de los presupuestos para el sostenimiento de presos pobres de las cárceles de partido. . 2819 enero 19
- provinciales*: se dictan varias reglas sobre el modo de llevarlos á ejecucion. . 2819 enero 22
- Propios*: encarga á los ayuntamientos que realicen antes de espirar el presente mes el 20 por 100 de dicho ramo. . 2822 enero 33
- Presidencia del consejo de ministros*: admite la dimision que de dicho cargo ha hecho el señor duque de Valencia. . 2824 enero 42
- Papel de ilustres*: disposiciones mandadas adoptar para prohibir la circulacion del que ha sido robado. . 2824 enero 43
- sellado*: anuncia estar habilitado el de ilustres. . 2831 febre. 72
- Padrones de carruages y caballerias*: recomienda su remision. 2833 febre. 79
- Presupuestos municipales*: dicta algunas reglas para su formacion. . 2833 febre. 79
- Adicionales*: se recuerda á los ayuntamientos su formacion. 2837 febre. 102
- Y cuentas*: al paso que se dictan de real órden varias disposiciones sobre los primeros se encarga á los ayuntamientos la remision de las segundas hasta últimos de 1849. . 2838 febre. 105
- Portazgos, pontazgos y barcajes*: se hallan exentos del pago de sus derechos los individuos de la Guardia civil. . 2840 marz. 114
- Papel sellado*: se concede el improrrogable plazo de ocho dias para la presentacion al resello de 39 pliegos del de ilustre que no lo han verificado. 2843 marz. 125
- Presupuestos*: resuelve ciertas dudas que se han ofrecido al llevar á efecto lo mandado en la circular de 15 de julio último que tuvo por objeto enlazar los resultados del presupuesto de un año con el siguiente. . 2850 marz. 153
- Pinturas en cobre, lienzo, maderas y piedra de todas clases*: previene que satisfagan á su introduccion como único derecho 40 rs. por unidad. . 2855 abril 175
- Presos pobres*: circular acompañando el reparto de cuotas con que han de contribuir los pueblos para el sostenimiento de los mismos en las cárceles del partido. . 2862 abril 203
- Presupuestos adicionales*: previene á los alcaldes que no los han remitido arreglados á los modelos insertos en el Boletín oficial núm. 2753 lo verifi-
- quen antes del fenecimiento del mes corriente. . 2864 abril 212
- Prestacion personal*: encarga la remision del extracto de poblacion. . 2889 junio 315
- Presupuestos*: concede que para los casos á que se refiere puedan traspasarse los límites del 25 y 20 por 100, fijado como maximum sobre las contribuciones industrial y territorial. 2894 julio 353
- Propios*: antes del 31 de julio deberán remitir los alcaldes relacion duplicada del rendimiento de aquel arbitrio. . 2900 julio 386
- Proteccion*: se dispense á los sujetos que expresa, comisionados por D. Francisco Coello para el levantamiento de planos. . 2902 julio 391
- Perfumista*: se les prohíbe la venta y el anunciar géneros en el concepto de utiles para la curacion de enfermedades. . 2905 julio 405
- Provisiones*: (adiciones del pliego general de): inserta la acordada para disminuir las discordias que acaezcan en los reconocimientos del suministro. . 2905 julio 406
- Partes*: encarga á los alcaldes la mayor puntualidad en dar conocimiento al gobierno de provincia de cualquier incidente de importancia que ocurra, con otras prevenciones sobre el particular. . 2908 agost. 417
- Papel sellado*: real decreto sobre uso del mismo. . 2914 agost. 441
- Propios*: recuerda la remision de las cuentas de productos de dicho ramo. . 2911 agost. 429
- Id. id. de id. . 2917 agost. 460
- Encarga se forme y remita una nota de las fincas enagenadas con posterioridad á la fecha que expresa. . 2917 agost. 460
- Se satisfaga el 20 por 100 de dicho ramo correspondiente al año actual. . 2921 setie. 478
- Recuerda el pago de dicho arbitrio. . 2929 setie. 510
- Presupuesto provincial*: demostracion de la entrada y salida de los fondos procedentes de este concepto y de las deudas que quedaron pendientes en fin de 1850. . 2931 setie. 518
- Prestacion personal*: marca las personas que deben ser excluidas del pago de este impuesto. 2932 octub. 521
- Procedimientos*: señala el modo como han de hacerse los que se dirijan contra la Hacienda. 2937 octub. 541
- Prestacion personal*: recuerda que ha de remitirse la propuesta de precios que ha de servir de tipo para la conversion en metálico. . 2937 octub. 543
- Papel sellado*: instruccion para llevar á efecto el Real decreto de 8 de agosto último. . 2939 octub. 549
- Propios*: circular é interrogato-

- rio de la comision de informacion parlamentaria sobre bienes. . 2940 octub. 555
- Hace lo propio. . 2941 octub. 559
- Id. id. . 2342 octub. 563
- Paradero*: encarga se indague el de Isabel Bugue, ó sus hereros para entregarles mil pesos. 2944 octub. 571
- Plan de estudios*: inserta el nuevo. 2945 octub. 575
- Puerto de Palma* (limpia del): anuncia una nueva subasta para este servicio, y publica los pliegos de condiciones facultativas y económicas. . 2947 novie. 593
- Proteccion y seguridad pública*: previene á los alcaldes rindan sus cuentas generales de los documentos de dicho ramo correspondientes al año actual. 2967 dicie. 647
- Papel sellado*: manda su dé curso á todas las solicitudes que conteniendo en una cara mas renglones que los consignados pueda compensarse el exceso con la parte no escrita. . 2967 dicie. 679
- Propios*: se previene á los ayuntamientos de esta provincia el cumplimiento y pronto desempeño de este servicio para que manden el interrogatorio. . 2967 dicie. 677
- Perros rabiosos*: dicta varias disposiciones respecto á los mismos. . 2968 dicie. 682
- Quintas*: previene que cuando un sustituto desierte antes del año que marca la ordenanza dentro del cual debe reemplazarle el sustituto y los gefes militares no lo reclamen, que sea libre y se cubra la vacante con el depósito que debe existir en el banco. . 2824 enero 41
- Se pide á los ayuntamientos un estado de los mozos sorteados con arreglo al modelo que inserta. . 2841 marz. 122
- Mandando suspender las operaciones de quintas hasta que las cortes sancionen el proyecto de ley. . 2850 marz. 153
- Real decreto llamando á las armas 25000 hombres de la correspondiente al año de 1850. . 2892 junio 328
- Repartimiento de dicho cupo por provincias. . 2892 junio 328
- Real orden autorizando á los gobernadores de provincia, para que en casos extremos puedan disponer que el acto de declaracion de soldados en la presente quinta se traslade al 1.º de agosto. . 2893 julio 331
- Capítulos del proyecto de ley aprobado por el senado, que han de regir en la presente quinta, seguidos del reglamento de exenciones que inutilizan para el servicio. . 2893 julio 322
- Dicta á los alcaldes varias medidas para que las tengan presentes en las operaciones del sorteo, y señata los dias en que se hará la entrega de quintos en Caja. . 2896 julio 361
- Reglamento de reenganches y de los que se alisten para servir en el ejercito voluntariamente. . 2899 julio 375
- Previsiones dictadas por el ministro de la Guerra para que los capitanes generales las tengan presentes en la quinta que va á efectuarse. . 2899 julio 379
- El Banco de San Fernando admitirá las cantidades procedentes de la redencion y las tendrá á disposicion del ministro de la guerra. . 2899 julio 380
- Avisa la remision á los ayuntamientos de un ejemplar de las disposiciones que han de regir en la actual quinta. . 2900 julio 386
- Previene el modo de incluir en el próximo sorteo á los matriculados de marina. . 2901 julio 297
- Señala de donde deben satisfacerse los honorarios que devenguen los facultativos por el reconocimiento de los quintos cuando ingresen en Caja. 2906 agost. 411
- Real orden declarando no están sujetos á ella los súbditos extranjeros. . 2955 novie. 619
- En los expedientes de pobreza para justificar la de los pacientes que pretendan eximir algun mozo deberá acompañarse certificacion de la administracion de contribuciones directas. . 2955 novie. 624
- Repartimiento vecinal*: previene que en adelante no se dé curso á propuesta alguna de los que estén abolidos por real instruccion. . 2859 abril 192
- Reparos*: dicta varias reglas para solventar los que el tribunal mayor de cuentas ha puesto en las que espresa. . 2888 junio 312
- Redencion de censos*: prorroga hasta fin del corriente año el término concedido para optar á la de los impuestos á favor de la orden de san Juan de Jerusalem. . 2897 julio 370
- Reemplazos* (nueva ley de): recomienda la obra que con este título ha publicado don Blas Diaz Mendivil. . 2901 julio 388
- Rifas*: exime por dos años al ayuntamiento de Palma del pago del 25 por 100 sobre las que celebre. . 2901 julio 390
- Remate de oficios del Estado*: dicta varias disposiciones para hacer efectiva las proposiciones en el tiempo que marca. 2965 dicie. 672
- Reales despachos y títulos*: varias disposiciones sobre la expedicion de los mismos. . 2969 dicie. 685
- Subasta*: Se anuncia la de varios trozos del camino vecinal que desde Valldemosa conduce á Deyá. . 2831 febre. 72
- Suministros*: previene el abono

de los que expresa hechos por el ayuntamiento de Oliana 2842 marz. 122

Subscripciones y adquisiciones de obras: las que hagan las corporaciones y ayuntamientos sean voluntarios. . 2843 marz. 134

Suministro: inserta el pliego de condiciones bajo el cual se saca á pública subasta el de los presidios que espresa. . 2854 abril 172

—Mandando se proceda á sacar á pública subas la de los presidios. . 2853 abril 176

—Id. id. . 2856 abril 181

Subasta: anuncia la de piedra para construccion del camino de Alcedia. . 2858 abril 190

—Anuncia la de la escribania de primera instancia de la ciudad de Mahon. . 2838 abril 190

—Idem la del suministro de los presidios del reino. . 2860 abril 196

—Id. que la subasta para el suministro parcial y general de los presidios del reino se verifica el 22 del actual. . 2862 abril 203

—Anuncia la de unas casas sitas en esta ciudad y calle llamada del Señal des peix. . 2875 mayo 257

Sueldo de maestros: previene lo que ha de hacerse cuando reciban aumento despues de formados los presupuestos municipales. . 2876 mayo 261

Subastas: anuncia la del suministro de los presidios del Reino. . 2881 junio 284

—Publica las condiciones facultativas y económicas que han de regir en la de la limpia del puerto de Palma y construccion de su contramuelle. . 2885 junio 299

—Idem la notaria de Reinos vacante en la villa de Santa Maria. . 2889 junio 318

—Idem la de una escribania del juzgado de 1.º instancia de este partido. . 2889 junio 318

—Id. la de 14.112 varas cubicas de piedra para la carretera general de Alcedia. . 2890 junio 320

Subsecretaria del ministerio de la Gobernacion: nombra para dicho destino á don Candido Noredal. . 2884 junio 295

Sueldo de maestros: encarga á los ayuntamientos su puntual pago. 2892 junio 327

Subasta: anuncia la del suministro parcial y general de los presidios del reino. . 2886 junio 365

—El suministro parcial y general de los presidios del reino. 2887 junio 308

—Anuncia la de varias prendas de vestuario y equipo para los peones camineros vecinales. . 2905 julio 406

Secretarios de ayuntamientos: no pueden ser nombrados para estos destinos los sujetos que no hayan cumplido 25 años. 2909 agost. 241

Subscripciones: encarga y recomienda la del faro de la niñez. 2909 agosto 422

Subasta: anuncia la adjudicacion de la contrata para extraer y

y trasportar la piedra escollera necesaria para la obra del contra muelle de este puerto. 2910 agosto 425

—Idem anuncia la de varios puestos públicos de la plaza del mercado de esta ciudad. . 2916 agosto 458

—Anuncia por tiempo de una vida la de la notaria de reinos de la villa de Campanet. 2923 setie. 487

Suministros: encarga á los pueblos presten este servicio á las tropas transeuntes y destacamentos. . 2947 novie. 584

—Recomienda á los alcaldes presenten en las oficinas de rentas los recibos de las provisiones y utensilios hechos á las tropas. . 2958 dicie. 633

Subastas: anuncia una para la construccion de un cobertizo en el puerto de Soller. . 2959 dicie. 638

Subsecretaria del ministerio de la Gobernacion: nombra para dicho destino á don Antonio Gil de Zarate. . 2963 dicie. 655

Santa Bula: previene el nombramiento de la persona que deba encargarse de su reparticion. . 2968 dicie. 682

Suministro: encarga á los ayuntamientos proporcionen el de utensilio á los destacamentos de corta fuerza. . 2970 dicie. 689

Títulos: declara que solo son hábiles para examinar á los individuos que pretendan el título de directores de caminos vecinales las academias de bellas artes de primera clase. 2820 ener. 26

Teatros: real decreto disponiendo que puedan darse indistintamente en todos los del reino funciones dramáticas y coreográficas. . 2837 febre. 101

Títulos: se da publicidad al real decreto prohibiendo el titularse del consejo de S. M. . 2838 febre. 107

Tules: marca los derechos que deben adeudar los tejidos de punto para su fabricacion. . 2856 abril 180

Toneladas: manda se rebajen á 40 y 30 las que hoy se exigen á los buques para que puedan ocuparse en el movimiento de mercaderias del depósito general establecido en Mahon. 2907 agost. 413

Tabaco: prohíbe la siembra de dicha planta. . 2909 agost. 422

Teatros: quedan autorizados los gobernadores de provincia para espedir las licencias de que habla el capítulo 7.º del Real decreto de 7 de febrero de 1849. . 2935 octub. 533

—Se suprime la presidencia de la autoridad. . 2943 octub. 568

Títulos extrangeros: dicta varias disposiciones sobre el uso de los mismos. . 2965 dicie. 671

Uniformes: Señala el que han de usar los empleados de administracion civil. . 2832 febre. 76

- Se previene á los alcaldes prohiban á los vecinos de su respectivo distrito el uso de gorra con galon de oro, de flor de lis y barra por ser distintivo que usa la marina de guerra. . 2839 febre. 110
- Vacante:* anuncia estarla la secretaria del ayuntamiento de Campanet. . 2842 marz. 121
- Vigilancia de la autoridad:* marca la época de remision de los estados que comprende á los penados sujetos a ella. . 2858 abril 189
- Vice-Consul de Suecia y Noruega:* anuncia haber autorizado para ejercer dicho cargo en Ivi-za á don Teodoro Sebastian Sorá. . 2866 abril 219
- de Austria:* sea reconocido en tal empleo en esta isla al señor don Jaime Luis Garau. . 2902 julio 393
- Vigilancia á la autoridad:* encarga la remision en los plazos prefijados de las noticias respectivas á los individuos que se hallan en aquel caso. . 2908 agosto 418
- Vacante:* anuncia estarlo la plaza de secretario del ayuntamiento de Bañalbufar. . 2918 agosto 433
- Anuncia estarlo la secretaria del ayuntamiento de La-Puebla. . 2925 setie. 494
- Id. id. la del ayuntamiento de Villafranca. . 2937 octub. 543
- Id. id. la del ayuntamiento de Soller. . 2955 novie. 624
- Id. id. la del ayuntamiento de Ciudadela. . 2959 dicie. 638
- Via contenciosa:* aclara el artículo 52 del reglamento del consejo real. . 2959 dicie. 639
- Zulla:* se dictan varias reglas para la siembra y aclimatacion de dicha planta. . 2831 febre. 71

DIPUTACION PROVINCIAL.

- Sorteo de quebrados:* señala el dia 8 de julio para proceder á esta operacion. . 2893 julio 358
- Publica el resultado del mismo. 2896 julio 363

CONSEJO PROVINCIAL.

- Publica la nota de los precios á que deberán liquidarse los suministros que adelanten los pueblos en enero. . 2825 enero 46
- Id. del mes de febrero. . 2839 febre. 112
- El estado comprensivo del número de almas de que se compone esta provincia en el presente año de 1851. . 2832 marz. 164
- Los precios á que han de liquidarse los suministros hechos por los pueblos en el mes de marzo último. . 2854 abril 173
- Idem id. del mes de abril. . 2866 abril 221
- Id. id. del mes de mayo. . 2879 mayo 276
- Id. id. del mes de junio. . 2892 junio 329
- Id. id. del mes de julio. . 2905 julio 406
- Id. id. del mes de agosto. . 2917 agost. 460

- Id. id. del mes de setiembre. 2930 setie. 514
- Id. id. del mes de octubre. . 2943 octub. 570
- Id. id. del mes de noviembre. 2959 dicie. 635
- Id. id. del mes de diciembre. 2970 dicie. 693

INTENDENCIA MILITAR.

- Por la de Canarias se anuncia la subasta del suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos, estantes y tran-suentes en aquel distrito. . 2859 abril 194
- Por la de estas islas se anuncia la del suministro de utensilio para las tropas. . 2864 abril 213
- Idem el suministro de pan y pienso para las tropas y caballos. . 2866 abril 221
- Hace lo propio con la de provisiones del distrito de Granada. . 2868 mayo 229
- Id. la de id. de Badajoz. . 2873 mayo 249
- Id. la de id. de Cataluña. . 2874 mayo 254
- Id. la de id. de Castilla la Vieja. . 2875 mayo 255
- Id. la de id. de Burgos. . 2875 mayo 256
- Id. la de id. de Aragon. . 2877 mayo 264
- Id. de la de Navarra. . 2877 mayo 264
- Hace presente haberse establecido las oficinas de la misma en la calle den Morey n.º 41. 2877 mayo 276
- Subasta:* anuncia la del suministro de provisiones del distrito de Galicia. . 2880 junio 280
- Id. la de las provincias Vascongadas. . 2883 junio 294
- Id. la del de este distrito. . 2887 junio 308
- Id. la del de Granada. . 2889 junio 317
- Id. la del de Estremadura. . 2890 junio 320
- Id. la del de Valencia. . 2890 junio 321
- Id. la de id. segunda vez. . 2892 junio 329
- Id. la del de Castilla la Nueva. 2892 junio 330
- Id. la de utensilio de esta isla. 2900 julio 386
- Id. la de la provincia de Cataluña. . 2900 julio 386
- Id. la de Estremadura, advirti-endo que las proposiciones que se hagan han de ser mas ventajosas que las presentadas por don Francisco Perez Crespo. . 2902 julio 394
- Id. la del suministro de pan y pienso de Castilla la Vieja. 2908 agosto 419
- Id. la de id. de este distrito. . 2911 agosto 419
- Anuncia quedar establecidas las oficinas en el local que antes ocupaban en el real palacio. 2919 seti. 470
- Anuncia la de trasportes militares tanto terrestres como maritimos. . 2950 novi. 601

AUDIENCIA TERRITORIAL.

- Division de juzgados:* dicta reglas para cuando ocurra verificarlo en los de primera instancia. . 2832 febre. 77
- Nombramientos:* los de los empleados que antes se hacian por los tribunales y ahora por el ministerio de gracia y justicia, vuelvan á proveerse por aquellos. . 2832 febre. 77

- Honores:** Real decreto prohibiendo el que se concedan los de secretario de S. M. . 2832 febre. 79
- Juntas de arreglo y disciplina de tribunales:** Se suprimen la consultiva y las de distrito. . 2832 febre. 78
- Títulos:** dejen de usar el del consejo de S. M. todos los dignatarios á escepcion de los ministros responsables, mientras lo sean. . 2832 febre. 78
- Indemnizacion:** declara tienen derecho á ella los establecimientos de beneficencia por los gastos de curacion que ocasionan los enfermos á consecuencia de un delito. . 2835 febre. 94
- Antigüedad:** regula la de los empleados en el órden judicial. 2835 febre. 95
- Traspaso de fincas:** se publica el dictamen emitido por la seccion de gracia y justicia del consejo Real en la consulta que elevó á S. M. dicha sala sobre si en la actualidad todos los instrumentos de traspaso de fincas en alodio Real han de otorgarse exclusivamente en la escribania de cartas reales y los que lo sean de particulares por los notarios que los dueños eligiesen, con cuyo dictamen se ha conformado S. M. . 2837 febre. 102
- Real decreto previniendo el modo de hacer las propuestas para la provision de las plazas de todas clases de la magistratura y ministerio fiscal. 2851 marz. 157
- Otro sobre jubilaciones de los mismos. . 2851 marz. 160
- Real órden marcando los fondos de donde deben abonarse los gastos que se causen en los reconocimientos periciales y facultativos que ocurran en las causas criminales. . 2851 marz. 161
- Otra para que no se exijan multas en metálico. . 2851 marz. 161
- Otra para que en los expedientes sobre declaraciones de bienes mostrencos las actuaciones deben ser de oficio y de consiguiente no devengan derechos. 2851 marz. 162
- para que á fin de que pueda tener efecto lo prevenido sobre magistrados cesantes y jubilados, dirijan estos sus instancias al ministerio de gracia y justicia dentro el término de un mes. . 2851 marz. 162
- Cometiéndolo á los tribunales el fallar sobre los delitos de desercion de presidiarios. . 2851 marz. 162
- Concediendo á las escuelas pías la facultad de poder litigar como pobres. . 2854 abril 173
- Sobre el convenio celebrado entre España y Francia para la extraccion de malhechores. 2857 abril 184
- Mandando que de sin efecto la de 7 de julio de 1847 relativa á que los tribunales remitirán estados de costas judiciales devengadas en los mismos y en cada uno de los juzgados de 1.ª instancia de su territorio. . 2859 abril 193
- Dictando disposiciones para facilitar el cumplimiento de los particulares en que con arreglo á lo dispuesto en real decreto de 7 de marzo debe ser oída y consultada la seccion de gracia y justicia. . 2868 mayo 227
- Imponiendo á los escribanos la obligacion de advertir en el contesto de las escrituras que otorguen lo prescrito en los artículos 22 y 25 al 30 del codigo de comercio. . 2877 mayo 263
- Real decreto variando la forma y la época de la remision de ciertos estados que enviaban á la superioridad los tribunales, cuyos modelos se insertan. 2878 mayo 267
- Señalando nuevas vacaciones á los tribunales. . 2879 mayo 276
- Disposiciones dictadas para llevarlas á cabo. . 2879 mayo 276
- Ejecutor de justicia;** anuncia la vacante de dicha plaza. . 2885 junio 302
- Jueces de 1.ª instancia:** no pueden ejercer jurisdiccion en los partidos de donde sean naturales. . 2894 julio 355
- Indulto:** Se hace estensivo á los reos de causas pendientes en que recayere ejecutoria dentro de los seis meses posteriores al dia en que se recibió en cada tribunal aquella real gracia. . 2894 julio 356
- Habilitados:** deben tenerlos todas las dependencias del ministerio de gracia y justicia. . 2904 julio 402
- Certificaciones:** Señala las personas que deben librarlas y autorizarlas. . 2904 julio 403
- Dispone se releve á los administradores de contribuciones directas del servicio que antes prestaban librando certificaciones de si son ó no contribuyentes en algun concepto los que pidan ser declarados como pobres en asuntos judiciales. . 2908 agost. 418
- Indulto:** cuando un reo tenga sobre si dos condenas debe empezarse á contar el tiempo para la extincion de la segunda desde la publicacion de aquella gracia. . 2912 agosto 433
- Requisitorias:** en las que se pasen á la guardia civil para la captura de criminales no se omita ningun indicio de los que pueden evitar confusion ó duda. . 2925 setie. 494
- Convenio:** publica el celebrado entre España y Cerdeña para el cumplimiento de las sentencias y exhortos expedidos por los tribunales de ambos paises. 2926 setie. 498
- Declaracion:** Señala el modo co-

- mo han de prestarla los cónsules extranjeros. . 2936 octub. 538
- Agente real de preces á Roma:* Se establece esta plaza. . 2944 octub. 572
- Jurisdiccion judicial:* declara el modo de ejercerla por las municipalidades en la demarcacion respectiva. . 2944 octub. 572
- Requisitorias:* Pasen los juzgados a los comandantes de la guardia civil nota de las capturas reclamadas al fin de cada trimestre. . 2951 novi. 605
- Promotores:* Real orden mandando que en cada cabeza de partido se nombre un abogado que sustituya al promotor en ausencias y enfermedades. . 2951 novie. 605
- Contratos:* concede validez á los que se otorguen en el extranjero siempre que reúnan las circunstancias que espresa. . 2951 novie. 606
- Indulto:* Real decreto dictando varias disposiciones sobre el mismo. . 2970 dicie. 693

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

- DE PALMA.
- Cita á los que se crean con derecho sobre un beneficio fundado en la parroquial de Buñola, por D. Antonio Cabot y Font. 2817 enero 14
- Emplaza á los que crean les asista sobre el predio Son Ferrer, propio del Sr. conde de santa María de Formiguera. . 2817 enero 14
- Anuncia la de media cuarterada de tierra llamada Can-Carrió. 2818 enero 18
- La venta de una porcion de tierra del predio Son Andreu. 2819 enero 24
- La subasta de tres cuarteradas de viña, sitas en el término de Santa María. . 2836 febre. 99
- La venta de una porcion de tierra del predio el Castell, sita en el término de Selva. . 2836 febre. 99
- Se cita á los parientes y deudos de un cadaver encontrado en el camino que desde el abrevador de Itri dirige al monasterio del Real. . 2837 febre. 104
- Se anuncia la venta de una casa propia de Vicente Soler. . 2843 marz. 126
- Emplazamiento:* lo hace á los que se crean con derecho sobre una casa sita en Llumayor y calle d'es Purgatori. . 2868 mayo 230
- Idem á los que se crean con derecho sobre una porcion de tierra de pertenencias del lugar llamado can Gall. . 2869 mayo 234
- Idem á Juan Salvà (á) Chelau. 2912 agost. 435
- Idem á id. por 2.º término. . 2915 agost. 452
- Idem á id. por tercer id. . 2924 setie. 491
- Idem á los parientes de un cadaver que se encontró á inmediaciones de una barraca del predio Son Oliver. . 2924 setie. 491
- Hallarse en el juzgado de 1.º instancia dos cantaros de aceyte que fueron detenidos á un

- presidario en la calle den Camaró. . 2930 setie. 514
- Idem á los que se crean con derecho á la herencia yacente de Pablo Colom y Bernat de la villa de Soller. . 2931 setie. 514
- Subasta:* anuncia la de las casas del predio ca' hereu mas. . 2934 octub. 530
- Emplazamiento:* lo hace por 1.º, 2.º y tercer pregon á los que se crean con derecho sobre varias casas de propiedad de José Malcndra. . 2960 dicie. 644
- A Juan Arnau natural de Mahon y vecino de esta ciudad. 2970 dicie. 694

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE INCA.

- Se cita á la persona que hubiesen perdido un trozo de cadena de oro. . 2866 abril 222
- Emplaza á Jaime Bernat. . 2875 mayo 253
- Citacion:* la hace á los que se crean con derecho sobre un beneficio fundado en la parroquial iglesia de Sineu. . 2881 junio 286
- Emplazamiento:* lo hace á Jaime Bernat. . 2886 junio 306
- Por último término á id. . 2889 junio 318
- Citacion:* La hace á los que se crean con derecho á la adjudicacion de los reditos con que se halla dotado un beneficio eclesiástico fundado por Juan Garcías en la iglesia parroquial de Sineu y altar de san Juan Bautista. . 2897 julio 370
- Emplazamiento:* lo hace á Jorge N. hijo de sus padres. . 2915 agost. 452
- Id. á id. por segundo edicto. 2922 setie. 480
- Id. á los que se crean con derecho de una capellanía fundada por doña Isabel Serra en la parroquial de la Puebla. 2924 setie. 491
- Id. por tercer edicto á Jorge N. hijo de sus padres. . 2928 setie. 507
- Subasta:* anuncia la de una tierra llamada *el Pouet*. . 2944 octub. 574
- Id. id. por segunda vez. . 2948 novie. 588
- Id. id. por tercera. . 2952 novia. 608
- Id. id. por id. . 2959 dicie. 640

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE MANACOR.

- Emplaza á Micaela Verd, natural de Porreras y vecina de Santagñy. . 2819 enero 24
- A Catalina Verd natural de Porreras. . 2831 febre. 73
- Se cita á Antonio Mas natural de dicho pueblo. . 2836 febre. 100
- Por segundo edicto á todos los que se crean con derecho á los bienes afectos al simple beneficiado eclesiástico fundado en el altar mayor de san Sebastian en la parroquial iglesia de la villa de Porreras. 2837 febre. 104
- Se emplaza:* á Antonio Mas [a] Bieli. . 2842 marz. 123
- Cita por último término á todos los que se crean con derecho á los bienes afectos al simple

- beneficio fundado en el altar de san Sebastian de la iglesia parroquial de Porreras. . 2845 marz. 138
- Emplazamiento:* lo hace á Miguel Vaquer [a] Marrat. . 2898 julio 372
- Hace lo propio por segundo edicto. . 2901 julio 390
- Id. id. por tercero. . 2904 julio 404
- Idem á Guillermo Pons (a) Guaita. . 2919 setie. 470
- Id. á id. por segundo edicto. 2924 setie. 491
- Id. á Clemente Bernat. . 2963 dicie. 656

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAHON.

- Emplaza á don Nicolas Guerre por primer edicto y anuncia haber sido hallados varios restos al parecer de alguna embarcacion naufragada. . 2824 ener. 44
- Al mismo por segundo edicto. 2831 febre. 73
- Al mismo por tercer edicto. . 2835 febre. 95
- Id. á los dueños de varios restos al parecer de buques naufragos hallados en el mar. . 2835 febre. 96
- Idem á los que se crean con derecho sobre la herencia de Lorenzo Pons y Fabregues. . 2872 mayo 246

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE IVIZA.

- Se señala el 15 del presente mes para el remate de una polacra-barca, hallada en la costa de Formentera. . 2855 abril 178

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE VALENCIA.

- Emplaza á los parientes de Sebastian Carrasco, vecino de la Puebla, para que concurra á tomar parte en una causa en la que resulta acreedor. . 2924 setie. 492

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

- Se recuerda á los alcaldes la obligacion en que se hallan de dar cumplimiento á cuanto les prevengan las instrucciones que dicte la superioridad. . 2843 marz. 125
- Se encarga el pago del primer trimestre de este año de las contribuciones directas. . 2843 marz. 126
- Se recuerda á los alcaldes la remision del parte mensual de la cobranza de contribuciones. 2844 marz. 132
- Se invita á los contribuyentes que carezcan del certificado de matrícula se provean de él. . 2846 marz. 137
- Se dictan varias disposiciones con el objeto de regularizar el servicio de la recaudacion de las contribuciones territorial y del subsidio. . 2849 marz. 150
- Se hacen varias prevenciones á los alcaldes para que los pliegos adicionales de altas y bajas de la matrícula de subsidio

- industrial y de comercio puedan formarse con la regularidad y justificacion debidas. . 2850 marz. 155
- Se invita á los ayuntamientos para que hagan efectivos los adeudos por contribuciones dentro del corriente mes. . 2850 marz. 156
- Se recuerda á los deudores por la contribucion del culto y clero de 1845 que dentro de 8 dias se presenten en ella á satisfacer sus débitos. . 2862 abril 204

Listas cobratorias: recuerda la remision de ellas con otras disposiciones dictadas con el fin de activar el cobro de las contribuciones. . 2873 mayo 250

Hipotecas: previene á los registradores que hagan la comunicacion correspondiente á la administracion del partido á que pertenecen las fincas que trasladen. . 2887 junio 309

Contribucion del subsidio: quedan nombrados los agentes que deben investigar si están matriculados todos los comprendidos en dicha contribucion. . 2897 julio 369

Publica la liquidacion del fondo supletorio correspondiente al año de 1849. . 2916 agost. 455

Publica la del año 1850. . 2918 agosto 464

Anuncia el nombramiento de don Miguel Villalonga para que otorgue las escrituras de los establecimientos alodiales de bienes pertenecientes á la nacion y actue en los demas negocios concernientes al ramo. 2918 agost. 466

Matricula del subsidio: dicta varias medidas para su formacion. . 2932 octub. 521

Subasta: anuncia la de las yerbas que se cian en las fortificaciones de Ciudadela, Alcudia, é Iviza. . 2947 novie. 584

Matricula del subsidio: dicta varias medidas para su formacion 2952 novie. 607

—Hace lo propio. . 2954 novie. 618

Contribucion de inmuebles: publica el repartimiento entre los pueblos de esta provincia, del cupo que les corresponde satisfacer. . 2958 dicie. 635

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

INDIRECTAS.

Tabaco: señala el plazo de 15 dias para extinguir las existencias del que haya del pais. . 2928 setie. 506

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

Anuncia la subasta de una casa del puerto de Cala-molins en Menorca, como igualmente la de varios tablones y algunos muebles declarados del estado. 2818 enero 17

—Id. la de los pastos que se trian en los fosos de la ciudad de Iviza. . 2822 enero 33

Se pide una relacion de todos

- los edificios propiedad de la nacion. . 2842 marz. 123
- Se anuncia la subasta de seis y pico fanegas de trigo. . 2845 marz. 138
- La de 49 tablonos de pino y otros efectos. . 2849 marz. 151
- La de varias obras que deben verificarse en la casa núm. 17. 2852 marz. 164
- Se publica la autorizacion concedida para recibir y protocolizar las escrituras de traspaso que espresa à los notarios don Miguel Font y Muntaner y D. Cayetano Socias. . 2854 abril 174
- El arriendo de los pastos que se crian en los fosos de la plaza de Iviza. . 2859 abril 194
- Subasta: anuncia la de varios censos procedentes de la extinguida Inquisicion. . 2888 junio 312
- Hace saber la de fincas y efectos procedentes de mostrencos. 2890 junio 312
- Venta de censos: anuncia la subasta para la de varios procedentes de la extinguida Inquisicion. . 2898 julio 372
- Anuncio: para que los deudores à fincas del Estado satisfagan en los plazos que espresa sus anualidades. . 2902 julio 394
- Hace lo propio marcando término para el pago. . 2904 julio 404

RECAUDACION DE CARRUAGES

Y CABALLERIAS.

- Se recomienda à los contribuyentes el pago de las cuotas que adeudan. . 2847 marz. 141

JUNTA DE EXAMEN Y RECONOCIMIENTO

de creditos de atrasos del Tesoro.

- Dicta varias prevenciones para llevar à cabo su cometido. . 2924 setie. 489
- Varias prevenciones para que presenten sus solicitudes en el departamento de liquidacion de la deuda del Estado. . 2961 dicie. 647

SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUGIA

del partido de Palma.

- Se publica la Real órden relativa à que no pueda ejercerse ninguna facultad sin obtener el correspondiente título. . 2842 marz. 123

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

- Publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del hospital general de caridad durante el mes de setiembre último. . 2814 enero 2
- Idem la del mes de octubre. 2815 enero 6
- Idem la de id. ocurrida en la casa de misericordia durante el mes de diciembre anterior. 2825 enero 46
- Hace lo propio con la del hospital del mes de noviembre. 2843 marz. 127
- Idem id. la de id. del mes de diciembre. . 2845 marz. 135
- Idem la de la casa de mise-

- ricordia del mes de enero próximo pasado. . 2860 abril 197
- Id. la de id. durante el mes de marzo. . 2905 julio 407
- Id. la de id. del mes de abril. 2908 agosto 419
- Id. la del hospital durante el mes de enero último. . 2909 agost. 422
- Id. la de id. del mes de mayo. 2910 agosto 436
- Id. la de id. del mes de febrero 2913 agosto 437
- Id. la de id. del mes de junio. 2915 agost. 452
- Id. la de id. del mes de marzo. 2922 setie. 481
- Id. la de la casa de misericordia del mes de julio. . 2925 setie. 495
- Id. la de id. del mes de abril. 2927 setie. 502
- Id. la de id. del mes de mayo. 2930 setie. 514
- Id. la de id. del mes de agosto. 2934 octub. 547
- Id. la del hospital del mes de junio. . 2938 octub. 547
- Subasta: anuncia la del arroz y sémola que pueda consumir dicho establecimiento durante el próximo año de 1852. . 2956 novie. 625
- Id. la de conduccion del predio *Son Brotat*. . 2956 novie. 626
- Id. haberse rematado el suministro de arroz, fideos y sémola à favor de don Francico Singala. . 2963 dicie. 656

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA

DEL TERCIO Y PROVINCIA DE MALLORCA.

- Publica una Real órden declarando exentos del servicio de bagages y alojamientos à los matriculados y aforados de guerra. . 2820 enero 26
- Anuncia haber sido hallada en alta mar una pipa de aguardiente de 36 grados y peso de 34 arrobas. . 2823 enero 38
- Se emplaza à José Parets (a) des Metje. . 2842 marz. 123
- Hace lo propio. . 2845 marz. 137
- Se cita à toda persona que pretenda tener derecho sobre una casa sita en la villa de Campanet propia de Gabriel Sacarés. . 2849 marz. 152
- Se publica una real órden dictando algunas disposiciones con el objeto de organizar la clase de pilotos particulares, ya en órden à los estudios que deben practicar y ya para evitar el que eludan el presentarse en las convocatorias à quintas. . 2864 abril 213
- Subasta: anuncia la del almanaque civil de estas islas. . 2882 junio 289
- Anuncia que dicha oficina se ha trasladado à la calle del horno de la gloria. . 2886 junio 306

COMISION SUPERIOR DE INSTRUCCION

primaria.

- Recomienda el pago de los sueldos de los maestros. . 2814 enero 2
- Anuncia exámenes extraordinarios de maestros para el 13 de febrero próximo y seguidamente los de maestras. . 2817 abril 14
- Publica el resultado de los exá-

- Exámenes celebrados los días 22 y 23 de diciembre último en la escuela práctica de la normal de esta provincia. . 2821 enero 29
- Recomienda la suscripción á los periódicos, revista de instrucción primaria y aurora, cuyos prospectos inserta. . 2844 marz. 129
- Exámenes: anuncia para el 20 de julio la celebracion de los de maestros y en seguida los de maestras. . 2889 junio 317
- Vacante: anuncia estarlo la escuela de niños de Santañy. . 2898 julio 372
- Publica el resultado de los exámenes verificadas en la escuela práctica de la normal de esta provincia. . 2922 setie. 480
- Vacante: anuncia estarlo el magisterio de la villa de Campanet. . 2950 novie. 602
- Id. el magisterio de la escuela de Santañy. . 2959 dicie. 640

COMISION SUPERIOR

de instruccion primaria de Barcelona.

- Anuncia exámenes extraordinarios de maestros y maestras para el 9 de febrero. . 2824 enero 43
- varias vacantes en el magisterio. . 2876 mayo 261
- La de celebracion de exámenes de maestros y maestras para el día 21 de julio. . 2890 junio 321
- Id. la de varios magisterios de niñas. . 2959 dicie. 640

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE BARCELONA.

- Se anuncian oposiciones á las cátedras de latin en la universidad de Oviedo y á la de ampliacion de la filosofía en la de Sevilla. . 2828 febre. 58
- Publica la aclaracion del artículo 104 del plan de estudios. . 2835 febre. 96
- Se anuncia hallarse vacante en la de Santiago la cátedra de patologia quirúrgica. . 2836 febre. 100
- En la de Valladolid la de historia y disciplina de la iglesia de España y en la de Salamanca el griego. . 2838 febre. 107
- La ampliacion de historia natural en la universidad de Salamanca. . 2839 febre. 112
- La cátedra de teoria en los procedimientos y practicas forenses. . 2842 marz. 122
- La cátedra de conservador-preparador de piezas anatómicas de la facultad de medicina de dicha universidad. . 2849 marz. 131
- La apertura de matrícula para el año académico de 1851 á 1852. . 2922 setie. 480
- Las cátedras de elementos de física, química é historia natural de Tudela y de filosofía de Granada. . 2938 octub. 546

INSTITUTO BALEAR DE 2.ª ENSEÑANZA.

- Se anuncia la apertura de matrículas para el próximo año académico. . 2912 agosto 434
- Se anuncian los exámenes extraordinarios á que deberán sujetarse los alumnos inscritos para el curso de 1850 á 1851. 2917 agosto 461
- Publica la Real orden que previene que en las clases en que el número de sobresalientes no llegue á seis se conceda un premio siempre que haya opositor. . 2917 agosto 461
- Id. la que previene que los alumnos que en los exámenes de prueba de curso hubieren obtenido la nota de mediano ó bueno, tienen obcion á entrar en los extraordinarios á mejorar de curso. . 2917 agosto 461
- Se hace saber continua bajo el mismo pie la casa-pension establecida en el instituto . 2917 agosto 461
- Alumnos de náutica: resuelve la consulta que dirigió al gobierno el director de este instituto sobre admision de los mismos á la matrícula en los términos que espresa. . 2929 setie. 510
- Horas de cátedra: marca las que deben regir en el mes de octubre. . 2930 octub. 523

DIRECCION GENERAL

de instruccion pública.

- Anuncia estar vacante la escuela preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos establecida en Madrid. . 2815 enero 5

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

de las Baleares.

- Anuncia la apertura de las escuelas que están á su cargo. 2929 setie. 511

JUNTA DE CARCELES.

- Anuncia la demostracion de los débitos y créditos de dicha junta en el mes de la fecha. 2931 setie. 517

COMISION DIRECTIVA

de los baños minerales de San Juan de Campos.

- Se anuncia el día en que ha de abrirse dicho establecimiento. 2866 abril 222
- Idem para la 2.ª temporada. . 2935 octub. 535

COMISARIA DE GUERRA.

- Se anuncia la venta de varios efectos que sirvieron para las oficinas de la extinguida pagaduría militar. . 2966 dicie 676

REGIMIENTO ISABEL II. NUMERO 32.

- Reclutas voluntarios: anuncia varias condiciones para la admi-

sion de los mismos en los cuerpos de dicha arma. . 2966 dicie. 673

ARCHIVO PROTOCOLOS DE NOTARIATO DE MALLORCA.

Se publica la relacion de salarios y productos de copias cobradas en el año anterior. . 2831 febre. 73

COLEGIO DE ABOGADOS.

Ingreso: lo han tenido en dicho Instituto los señores licenciados que expresa. . 2948 novie. 588

TRIBUNAL DE COMERCIO DE ESTA PLAZA.

Anuncia la venta de tres casas de la calle del Sagell . 2824 enero 44
 —Que en el consulado de Francia existe y se halla de manifiesto una inscripcion de los faros y fanales encendidos en las costas de Francia desde 1.º de enero del corriente año. . 2876 mayo 262

SINDICATO DE RIEGOS de la huerta de Palma.

Se anuncia la subasta por un año de la tanda de agua del lunes. . 2837 abril 186
 Publica hallarse vacante la plaza de asequiero de la acequia de la fuente de la villa. . 2917 agost. 462
 Se dirige á los deudores á la obra de la nueva acequia de la fuente de la villa para que se presenten á satisfacer sus cuotas. 2929 setie. 511

GUARDIA CIVIL.

Publica el estado de los sujetos aprehendidos durante el mes de julio último. . 2916 agost. 458
 Anuncia la subasta de 2500 gerrones é igual número de cabezales. . 2916 agosto 458
 Publica el estado de los sujetos aprehendidos en el mes de agosto. . 2933 octub. 525

ANUNCIOS DE VARIOS ALCALDES de los pueblos.

El de Montuiri publica el cupo de la contribucion de cultivo y ganaderia para el presente año. . 2814 enero 3
 El de Esporlas hace lo propio. 2821 enero 30
 El de Montuiri id. id. . 2822 enero 34
 El de Deya id. id. . 2822 enero 34
 El de Sta. Eugenia publica el padron de riqueza. . 2826 enero 49
 El de Marratxi hace lo propio. 2826 enero 50
 El ayuntamiento de Santa Margarita hace lo propio. . 2832 febre. 78
 El id de Buñola anuncia la subasta de 4 trozos de pinar del comun. . 2888 junio 314
 El de Selva la subasta de cuatro trozos de pinar que están marcados en los montes de propios de aquella villa. . 2901 julio 390
 El de Puigpuñent: publica el repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia correspondiente al año de 1852. . 2968 dicie. 683

16

